

# La Prensa

Busque sus suplementos



Sigue el hechizo  
15A

En defensa de los próximos 100 años

75c

PANAMA, DOMINGO 6 DE ABRIL DEL 2003 ■ AÑO 19 N°6962

www.prensa.com

hoy por hoy

**Si bien** no puede hablarse de causalidades directas, es indudable que la falta de atención por parte de las autoridades en la educación de los jóvenes influye fuertemente en el crecimiento de la marginalidad social y la delincuencia. Cualquier padre de familia se preguntaría, ¿qué hacía la directora del Colegio José A. Remón Cantera de vacaciones un mes después de iniciarse el año lectivo? Por eso es necesario reforzar de forma integral el sistema educativo a fin de combatir la crisis de valores que se registra. La experiencia de actos vandálicos y de violencia acaecidos entre estudiantes de diferentes planteles, y el pésimo rendimiento académico que se registra cuando salen al mercado laboral, demuestra que el fomento de la educación suele ubicarse de último en la lista de prioridades dentro de la administración pública. Desde hace un buen tiempo se debate la necesidad de transformar el sistema educativo, pero ese esfuerzo solo queda plasmado en las planillas de docentes que representan más del 80% del presupuesto de educación. A las carencias mismas del sistema ahora se le suma la grave degradación de los contadores de colegios, que según la misma ministra, tienen malas costumbres que permiten que los fondos asignados se utilicen para otros fines distintos a la educación. Revertir esa tendencia de podredumbre en la educación es una condición imprescindible para sacar al país del hoyo negro donde se encuentra.



## Jugando con su vida

La vieja escalinata de madera que permite bajar desde las altas murallas de la Plaza de Francia hacia la playa está totalmente deteriorada, sin embargo, estos dos pequeños, ajenos al peligro en que se encuentran, tratan de subirla. ¿Será necesario esperar que alguien se caiga y pierda la vida para que las autoridades encargadas tomen cartas en el asunto?

## Periodista dirigirá la Comisión del Centenario

**GIONELA JORDÁN V.**  
gjordan@prensa.com

La presidenta Mireya Moscoso le propuso a la periodista Lorena Castillo de Varela ocupar el cargo de secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional del Centenario, tras la renuncia de Manuel Cambra, quien fue designado en ese cargo en junio del 2001.

Consultada al respecto, Castillo de Varela, ex reina del carnaval capitalino, señaló que está analizando la propuesta que le hizo la jefa del Ejecutivo.

Castillo de Varela manifestó que no ha tomado una decisión, ya que esa es una responsabilidad "muy grande". "Es muy fácil para cualquiera que no esté en política decir: 'oye, no me quiero involucrar', pero la responsabilidad te llama en un punto de tu vida y

tú dices: 'si Dios me ha puesto esto en frente, ¿cómo no lo voy a aceptar?', es una responsabilidad muy grande", reiteró.

La joven periodista informó que Moscoso le hizo la propuesta justo cuando se encontraba en Washington, Estados Unidos, cubriendo las incidencias del inicio de la guerra en Irak.

De aceptar el cargo, la ex reina del carnaval dijo que lo haría "ad honorem", ya que no recibirá ni un centavo y su salario lo donaría a una institución de beneficencia.

Castillo de Varela dijo que tiene información de que reconocidos empresarios, entre los que mencionó a Roberto Pascual y Ricardo Gago, están interesados en cooperar con la Comisión Nacional del Centenario.

Actualmente, Castillo de Varela labora en la Corporación Medcom, que tiene bajo su mando los canales 13 y 4 de televisión y la radioemisora RPC. Está casada con Juan Carlos Varela, quien fungió en 1999 como director de campaña del candidato presidencial Alberto Vallarino.

Los motivos de la dimisión de Cambra se desconocen. Se le trató de localizar vía celular, sin embargo, no respondió.

La ministra de la presidencia, Ivonne Young, es la presidenta del Comité Nacional del Centenario.

El Comité Nacional del Centenario fue creado mediante Decreto Ejecutivo No 40 de 2001 para que lleve a cabo actividades cívicas, académicas y culturales en celebración de los primeros 100 años del Panamá republicano.

## Allen pide reformar la Constitución

*Hay que limitar la cantidad de legisladores que debe tener el país*

**SADY TAPIA G.**

stapia@prensa.com

El Magistrado del Tribunal Electoral (TE) Denis Allen aseguró que hay que reformar la Constitución de forma tal que se establezca un límite en la cantidad de legisladores que debe tener el país.

Las declaraciones de Allen se dan debido a que para las elecciones del 2004, según lo que establece la Constitución, aumenta la cantidad de legisladores de 71 a 78.

La Constitución establece que la cantidad de legisladores aumenta en el país en función de la población, por cada 30 mil habitantes o más se agrega un legislador.

"Si nosotros aplicáramos esta fórmula en la campaña del 2004 eso produciría un aumento geométrico, por lo menos 84 a 85 legisladores, y continuaría el aumento progresivamente", manifestó.

De acuerdo con Allen, los magistrados del TE tienen cerca de tres a cuatro años de estar dialogando con el Gobierno y la clase política para mantener la

cantidad de legisladores en el mínimo de crecimiento.

Allen explicó que actualmente se ha presentado la situación de que a pesar de que disminuyeron tres legisladores, aumentaron 10.

El circuito 8-7 (Santa Ana, San Felipe, El Chorrillo y Curundú) disminuyó un legislador, de acuerdo con el censo de población y vivienda del 2000; el circuito 1-2 (Changuinola) desapareció por la creación de la comarca Gnöbe Buglé y el circuito 4-4 también desapareció.

De acuerdo con Allen, si a los actuales 71 legisladores se les restaban los tres que desaparecen fueran 68 para las próximas elecciones.

No obstante, para el 2004 aumentan tres legisladores obligatoriamente, que son los de la comarca Gnöbe Buglé, que es una ley especial que lo establece; a estos tres se le suman dos que aumentaron en Arraiján; uno en La Chorrera, uno en San Miguelito y tres en el circuito 8-10 (Alcalde Díaz, Pedregal, Las Cumbres y Tocumen).

Con dicho aumento, para las elecciones del 2 de mayo del 2004 habrá 78 legisladores.

A juicio de Allen, este es un tema de materia constitucional, pero que tiene que ser abordado porque en todos los países hay un límite en los poderes legislativos.

## Hospitales en Bagdad están al límite

(Servicios internacionales) — En vista de la alta cifra de heridos por los bombardeos sin pausa de Estados Unidos y sus aliados, los hospitales en Bagdad están en el límite de su capacidad, aseguró ayer el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Ginebra.

Solamente en cuatro hospitales de la capital iraquí se reportó el ingreso de cientos de víctimas de los bombardeos, mientras que se registraron decenas de muertos.

Como prácticamente no se cuenta con suministro de electricidad y también el de agua enfrenta dificultades, los hospitales debieron habilitar el aprovisionamiento de emergencia. Se generan problemas adicionales porque el personal de los hospitales tiene problemas para llegar a su lugar de trabajo, se apuntó.

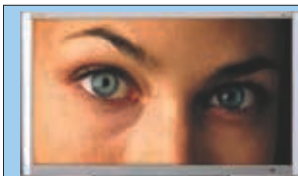
El CICR es la única organización que se encuentra presente con extranjeros en Irak.

A última horas de anoche se informó que las tropas estadounidenses penetraron brevemente en Bagdad como para demostrar que pueden maniobrar a voluntad frente a los acosados defensores iraquíes. Mientras tanto, los aliados ajustaban su campaña aérea en preparación para el ataque decisivo a la capital.

Los milicianos de Sadam Husein aparecieron súbitamente en el centro de Bagdad y las fuerzas iraquíes tomaron posiciones al caer la noche en puntos estratégicos, preparándose para la hora de la verdad.

VEA EL ILUMINADO 29A

Atención a suscriptores  
224-5555



Para gente con gran visión Plasma TV 63"

